Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS (la entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia, gastos y otros

Descripción

Tal y como se detalla en la nota 11.a de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2022 Plataforma de Mayores y Pensionistas tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de resultados abreviada "Ingresos de la actividad propia", los ingresos correspondientes a las aportaciones de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y las cuotas de socios y afiliados por importes de 135 y 4,4 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, las cuentas de gastos recogidos en la cuenta de resultados abreviada, registran la aplicación de los ingresos recibidos a su finalidad.

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2022 Plataforma de Mayores y Pensionistas tiene registrado, bajo el epígrafe del balance abreviado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" un importe de 245 miles de euros correspondiente a las aportaciones pendientes de cobro de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

El devengo de dichos ingresos y la aplicación de los mismos a la ejecución de las subvenciones recibidas, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes y a que constituyen la actividad principal de Plataforma de Mayores y Pensionistas.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La obtención de conocimiento sobre el entorno de control de la Entidad, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados por la misma.
- La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, así como la justificación de las ayudas concedidas.
- La revisión de la naturaleza y devengo de los gastos incurridos por la Entidad para justificar su elegibilidad así como su imputación a resultados.
- La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de las subvenciones.

Otras cuestiones

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva de Plataforma de Mayores y Pensionistas presenta, a efectos comparativos, además de la información del ejercicio 2022, la correspondiente al ejercicio anterior, que, tal y como se identifica en las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no fue auditada. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/17703
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15291)

11 de julio de 2023

PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE:		**24.924**	**33.470**
I. Inmovilizado Intangible	**Nota 5**	**24.924**	**33.470**
B) ACTIVO CORRIENTE:		**291.903**	**283.260**
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**Nota 6**	**245.000**	**237.000**
III. Periodificaciones c/p		**535**	**535**
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 7**	**46.368**	**45.725**
TOTAL ACTIVO		**316.827**	**316.730**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
A) PATRIMONIO NETO:		**28.845**	**31.859**
A-1) Fondos Propios:	**Nota 9**	**7.117**	**2.682**
I. Excedente de ejercicios anteriores		**2.682**	**-**
II. Excedente del ejercicio	**Notas 3 y 9**	**4.435**	**2.682**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 12**	**21.728**	**29.177**
B) PASIVO CORRIENTE:		**287.982**	**284.871**
III. Deudas a corto plazo		**270.000**	**230.000**
Otras deudas a corto plazo	**Nota 8**	270.000	230.000
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**17.982**	**54.871**
Acreedores varios	**Nota 8**	**13.797**	**54.871**
Remuneraciones pendientes de pago	**Nota 8**	1.000	-
Otras deudas con las Administraciones Publicas		3.186	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**316.827**	**316.730**

Las Notas 1 a 15 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.

(*) Datos no auditados

PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
1. Ingresos de la actividad propia-	**Nota 11.a**	**139.350**	**24.000**
a) Cuotas de socios y afiliados		4.350	4.000
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		135.000	20.000
2. Gastos de personal	**Nota 11.b**	**(17.206)**	**-**
3. Otros gastos de la actividad	**Nota 11.c**	**(116.612)**	**(21.227)**
4. Amortización del inmovilizado	**Nota 5**	**(8.546)**	**(712)**
5. Subvenciones de capital imputados a resultado del ejercicio	**Nota 12**	**7.449**	**621**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**4.435**	**2.682**
Ingresos financieros		**-**	**-**
A.2) EXCENDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**-**	**-**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**4.435**	**2.682**
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		**4.435**	**2.682**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Donaciones y legados recibidos		**-**	**-**
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		**-**	**29.798**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		(7.449)	(621)
c.1) Variación de patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(7.449)**	**(621)**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**(7.449)**	**29.177**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**(3.014)**	**31.859**

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2022.

(*) Datos no auditados

PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la Plataforma de Mayores y Pensionistas

La Plataforma de Mayores y Pensionistas (en adelante, la "Plataforma"), es una es una organización de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, constituida con carácter temporal indefinida mediante escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2020, dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Los fundadores de la Asociación han sido: la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y la unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP).

La Asociación tiene su domicilio social en Madrid, Calle Fray Luis de León, 11.

La Asociación, según establece el artículo 3 de sus estatutos tiene como fines:

1. Defender los derechos políticos, sociales, económicos y culturales, de las personas mayores y pensionistas, incluso mediante el ejercicio de acciones colectivas en representación de sus intereses legítimos.
2. Desplegar actuaciones de promoción, protección y defensa de las personas mayores y pensionistas; fijar posiciones unitarias y adoptar decisiones o planteamientos del sector sobre cualquier materia que los miembros de la Asociación decidan.
3. Trabajar especialmente por las personas mayores y pensionistas en riesgo de exclusión por motivo de género, edad, discapacidad, dependencia o identidad sexual.
4. Servir de interlocutores ante los diferentes poderes públicos y la sociedad.
5. Representar a las personas mayores y pensionistas españoles y de otras nacionalidades que residan en España, al margen de la ubicación geográfica, género o cualquier otra circunstancia personal o social.
6. Realización de investigaciones y estudios encaminados a conocer la realidad de la situación en cada momento de los colectivos ciudadanos mencionados anteriormente y hacer pública esta información y convertirla en propuestas y acciones socialmente transformadoras.
7. Comprometerse a la búsqueda de soluciones de aquella problemática o dificultades que hayan sido aportadas como resultado de algunos de los estudios anteriores mencionados, o derivados de acciones estatales o internacionales como son los casos de la Década del Envejecimiento Saludable (2020/2030) promovida por la OMS, y de la Asamblea Mundial del Envejecimiento (2022).
8. Invitar a todas las organizaciones de mayores y pensionistas de España a ser miembros de esta Plataforma.

9. Trabajar activamente con todas las entidades u organizaciones cuyos objetivos o fines sociales estén dirigidos al beneficio de las personas mayores y pensionistas para que participen como miembros adheridos de la Plataforma, o como colaboradores en su caso.
10. Coadyuvar al fortalecimiento y cohesión social del Tercer Sector de Acción Social y sus organizaciones más representativas.
11. Actuar proactivamente para conseguir una Convención de Naciones Unidas de Protección de los Derechos de las Personas Mayores.
12. Aquellos puntos no mencionados anteriormente pero que puedan ser de interés para las organizaciones, la propia Plataforma y los colectivos de personas mayores y pensionistas.

Los Órganos de la Asociación son la Asamblea de Representantes y la Junta Directiva, como órganos colegiados, y la Presidencia, las Vicepresidencias y la Secretaría General, como órganos unipersonales, pudiéndose constituir una Comisión Permanente si así lo aprobase la Junta Directiva, dando cuenta a la siguiente Asamblea de Representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco normativo de información financiera

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es establecido en:

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, así como por el Reglamento que la desarrolla.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual desde su publicación, ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica, entre otros el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de esta. Estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Representantes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios

La Asociación no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente.

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021, que tal y como se indica no fue auditada.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado material
- Evaluación del deterioro de determinados activos
- Evaluación de provisiones y contingencias cuando sea aplicable

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2022, que la Junta Directiva de la entidad presentará a la Asamblea de Representantes, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultado	4.435
Total	**4.435**
Distribución:	
A Excedentes de ejercicios anteriores	4.435
Total	**4.435**

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Plataforma de Mayores y Pensionistas en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

La Plataforma distingue entre activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico si no el potencial al servicio de la Plataforma.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada, considerando que la misma es de cuatro años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se producen.

4.2 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Plataforma se clasifican en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros a coste amortizado se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Plataforma realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Plataforma se clasifican en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Plataforma da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3 Impuesto sobre beneficios

La Junta Directiva de la Plataforma entiende que, dada su condición de entidad sin ánimo de lucro y conforme a la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, la Asociación está exenta de tributación por la totalidad de sus actividades, excepto aquellas distintas a su fin social.

4.4 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

4.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Asociación sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones y donaciones a la actividad: la Asociación contabiliza los ingresos derivados de las subvenciones y donaciones a la actividad que se reciben con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus fines, dentro de la partida "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada. En ambos casos se imputan a resultados en el momento en que exista una certeza razonable sobre su cobrabilidad, siguiendo el criterio de devengo.

Las subvenciones de carácter finalista que han sido otorgadas para la financiación de proyectos específicos se imputan a la cuenta de resultados abreviada en la proporción que representan los costes incurridos en el ejercicio respecto a los costes totales presupuestados para el desarrollo del proyecto.

b) Subvenciones, donaciones y legados reintegrables: las ayudas concedidas por diversas entidades se registran como pasivos hasta que devenguen los gastos que están financiando y adquieran entonces la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

c) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Las subvenciones y donaciones recibidas y aplicadas a la adquisición de inmovilizado se valoran por el importe concedido, registrándose dentro del capítulo "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance abreviado adjunto, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación efectiva experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance abreviado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Traspasos	Saldo Final
Coste: Aplicaciones Informáticas	34.182	-	-	34.182
Total coste	**34.182**	**-**	**-**	**34.182**
Amortización acumulada: Aplicaciones Informáticas	(712)	(8.546)	-	- (9.258)
Total amortización acumulada	**(712)**	**(8.546)**	**-**	**(9.258)**
Valor neto contable	**33.470**			**24.924**

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Traspasos	Saldo Final
Coste: Aplicaciones Informáticas	-	34.182	-	34.182
Total coste	**-**	**34.182**	**-**	**34.182**
Amortización acumulada: Aplicaciones Informáticas	-	(712)	-	- (712) -
Total amortización acumulada	**-**	**(712)**	**-**	**(712)**
Valor neto contable	**-**			**33.470**

En el ejercicio 2022 no se han producido altas de inmovilizado, las altas del ejercicio 2021 correspondían a la elaboración y puesta en marcha de la web de la Plataforma.

6. Activos Financieros

El desglose de los saldos que componen el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance de situación abreviado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios y otros Deudores de la actividad propia				
Fundación ONCE	235.000	185.000	(175.000)	245.000
Otros	2.000	5.250	(7.250)	-
	237.000	**190.250**	**(182.250)**	**245.000**

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios y otro Deudores de la actividad propia				
Fundación ONCE	50.000	200.000	(15.000)	235.000
Otros	-	4.000	(2.000)	2.000
	50.000	**204.000**	**(17.000)**	**237.000**

El saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a Fundación ONCE corresponde, principalmente, a las ayudas concedidas por la citada entidad destinadas a sufragar los gastos de las actividades de la Plataforma y que a fecha de cierre del ejercicio estaba pendiente de cobro.

El saldo "Otros" del ejercicio 2021 se correspondía a cuotas emitidas a los socios de la Asociación que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Cuentas corrientes a la vista	46.368	45.725
Total	**46.368**	**45.725**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

8. Pasivos Financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Euros	Euros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado corrientes:		
Deudas a corto plazo	270.000	230.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.797	54.871
Total pasivos financieros	**284.797**	**284.871**

El saldo del epígrafe "Deudas a corto plazo", corresponde al importe pendiente de imputar a resultados de las subvenciones concedidas por Fundación ONCE durante los ejercicios 2022 y 2021 para la puesta en marcha de la Plataforma así como para financiar las actividades de la Asociación.

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", recoge los saldos por deudas con suministradores de bienes o servicios, así como las remuneraciones pendientes de pago, tanto en el ejercicio 2021 como en el ejercicio 2022.

9. Fondos propios

La Plataforma, dado su objeto social y su carácter no lucrativo, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento de las cuentas del capítulo de "Fondos propios" durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Excedentes De Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
Saldo 1 de enero de 2021			
Distribución del excedente positivo del ejercicio 2020	-	-	-
Excedente positivo del ejercicio 2021	-	2.682	2.682
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**-**	**2.682**	**2.682**
Distribución del excedente positivo del ejercicio 2021	2.682	(2.682)	-
Excedente positivo del ejercicio 2022	-	4.435	4.435
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**2.682**	**4.435**	**7.117**

10. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Excedente del ejercicio (antes de impuestos)	4.435	2.682
Ingresos no computables	(146.799)	(24.621)
Gastos no computables	142.364	21.939
Base imponible	**-**	**-**

11. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia

El desglose de las cuentas que componen el saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Cuotas de socios y afiliados	4.350	4.000
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	135.000	20.000
	139.350	**24.000**

El importe de las cuotas de socios y afiliados correspondientes al ejercicio 2022 ha ascendido a 4.350 euros (4.000 euros en 2021) registrada en la Cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2022 adjunta.

En el ejercicio 2022, se han imputado a resultados en el epígrafe de "b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" 135.000 euros (20.000 euros en 2021), correspondientes a la ayuda económica concedida por la Fundación ONCE en 2022 como subvención a la explotación.

b) Gastos de personal

El desglose de esta partida de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios y asimilados	13.333	-
Seguridad social a cargo de la empresa	3.873	-
	17.206	**-**

c) Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Reparaciones y conservación	3.393	-
Servicios de profesionales independientes	104.626	18.677
Primas de seguros	877	342
Servicios bancarios	203	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.410	-
Suministros	7	-
Otros servicios	4.096	2.208
	116.612	**21.227**

En la partida de Servicios de Profesionales independientes se recoge fundamentalmente los servicios de comunicación, redes sociales newsletters, así como consultorías sobre propuestas políticas referidas a la digitalización y las personas mayores.

12. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Subvenciones de capital: Otras subvenciones	29.177	-	(7.449)	21.728
	29.177	**-**	**(7.449)**	**21.728**

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Subvenciones de capital: Otras subvenciones	-	29.798	(621)	29.177
	-	**29.798**	**(621)**	**29.177**

En el ejercicio 2021 la Plataforma registró en su balance abreviado, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", una ayuda económica recibida por la Fundación ONCE por importe de 29.798 euros, para la realización de la página web de la Plataforma.

13. Operaciones con partes vinculadas

- **Saldos y operaciones con partes vinculadas**

Los miembros de la Junta Directiva de la Plataforma y demás personas que asumen la gestión de la misma al más alto nivel no han participado durante el ejercicio 2022 y 2021 en transacciones inhabituales y/o relevantes.

- **Remuneración de los miembros de la Junta Directiva durante el ejercicio 2022**

Durante el ejercicio 2022 y 2021 los miembros de la Junta Directiva no han recibido retribución alguna por parte de la Plataforma.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Asociación no ha concedido préstamos o anticipos a los miembros de su Junta Directiva. Asimismo, la Asociación no tiene contraído con los miembros de su Junta Directiva compromiso alguno en materia de fondos de pensiones o seguros de vida.

- **Gobierno, administración y representación de la Asociación**

La Junta Directiva es el órgano de administración y representación de la Asociación, al que le compete gestionar y representar los intereses de la misma, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General.

La configuración de la misma al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
D. Ángel Rodríguez Castedo	Presidente
Dña. Inmaculada Ruíz Martín	Vicepresidenta
Dña. Sabina Camacho Calderón	Vicepresidenta
Dña. Manuela Carrión Fernández-Pacheco	Vicepresidenta
Dña. Adela Cabezas Mayo	Vicepresidenta
D. Rafael de Lorenzo García	Vicepresidente
D. Carlos Martínez Ozcáriz	Vocal
D. Javier García Pérez	Vocal
Dña. Imelda Fernández Rodríguez	Vocal
D. Álvaro García Bilbao	Vocal
D. Miguel Ángel Cabra de Luna	Secretario General

La Junta Directiva está compuesta por 6 hombres y 5 mujeres.

En la Asamblea electoral celebrada el 6 de febrero de 2023, se ha procedido a la cesión como presidente de la Plataforma a D. Angel Rodriguez Castedo, y en esa misma fecha se ha nombrado al nuevo presidente D. Lázaro Gonzalez García.

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración

Conforme a la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, a continuación, se presentan los siguientes apartados que integran esta nota:

14.1 Actividad de la entidad

Actividades realizadas:

Actividad 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Reconocimiento de la dignidad de las personas mayores con discapacidad y el ejercicio pleno de sus derechos.
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

A lo largo del ejercicio 2022, la Plataforma ha llevado diferentes actuaciones para dar continuidad al fin por el cual fue constituida y que permite el reconocimiento de la dignidad de las personas mayores con discapacidad.

Para ello se han realizado las siguientes acciones:

- La creación de una Comisión sobre Personas con Discapacidad Mayores con Álvaro García Bilbao como su presidente – JD 20/01/2022

- Se acuerda la participación y apoyo de la PMP en la Campaña de incidencia política change.org/SoyMayorNOidiota relativa a la banca y los mayores, para lo que se crea un Grupo de Trabajo – JD 20/01/2022

- Se aprueba el Manual de Marca de la PMP – JD 25/03/2022

- La creación de un "Comité de Nuevos Miembros y Admisiones de la PMP" – JD 25/03/2022

- La creación de una Comisión de Fiscalidad de la PMP – JD 25/05/2022

- Se acuerda la adscripción a AGE Platform Europe de la PMP, aprobada por unanimidad.

- Se acuerda, en virtud de los Artículos 2.5. y 2.1.a. de la LODA, así como de las Sentencias 165/1987, 218/1988, 42/2011 y 61/2013 y de lo dispuesto en los Estatutos de la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), establecer la Delegación de Voto para el buen funcionamiento de los Órganos Colegiados de la entidad.

- Se acuerda la elaboración de un tríptico sobre la Convención Derechos Humanos de las Personas Mayores a cargo del Departamento de Comunicación.

- Se aprueba el "Documento Base de Propuestas de Trabajo en Materia de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria y su Plan de Acción" realizado por el presidente de la Comisión de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria.

- Se aprueba por unanimidad el documento: "Decálogo para Usuarios de Banco Mayores y Pensionistas", así como darle la mayor difusión.

- Se aprueba por unanimidad el documento: "Líneas Estratégicas de la PMP sobre la Brecha Digital", así como darle la mayor difusión.

- Se acuerda por unanimidad el Presupuesto del ejercicio 2023, así como el Plan de Actuación/Prioridades para 2023.

- Se acuerda la aprobación del Reglamento Electoral.

- Se aprueba el Acuerdo sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales que será elevado al secretario de Estado de Derechos Sociales.

B) Beneficiarios:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES	Euros Previsto	Euros Realizado
Gastos de personal	65.500	17.206
Gastos de la actividad Propia	141.201	108.000
Amortización Inmovilizado	-	8.546
Subtotal gastos	**206.701**	**133.752**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal recursos	**-**	**-**
TOTAL	**206.701**	**133.752**

Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la Plataforma durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos de personal	17.206		17.206
Otros gastos de explotación	108.000	8.612	116.612
Amortización del inmovilizado	8.546		8.546
Subtotal gastos	**133.752**	**8.612**	**142.364**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-
Subtotal Inversiones	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**133.752**	**8.612**	**142.364**

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

INGRESOS	Euros	
	Previsto	Realizado
Ingresos de la entidad por la actividad propia	206.701	139.350
a) Cuotas de usuarios y afiliados	4.350	4.350
c) Subvenciones y donaciones a la actividad	202.351	135.000
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	-	7.449
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**206.701**	**146.799**

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

1. Los ingresos han sido inferiores a los presupuestados debido a que en la elaboración del presupuesto se consideró la ayuda concedida por la Fundación ONCE para la constitución y desarrollo de la plataforma por un importe superior al estimado, ya que no se han materializado algunos de los gastos que estaban previstos. Por otro lado, la disminución de dichos ingresos también va ligada a la minoración de los gastos.

2. Los gastos han sido inferiores a los presupuestados, debido principalmente a los gastos de personal, ya que en el presupuesto se había considerado la incorporación de un trabajador desde el inicio del año, y al final se ha incorporado a mediados del ejercicio.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos por la Asociación en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)		
					Importe	%		2021	2022
2021	2.682		18.309	20.991	22.602	**107,7%**	22.602	22.602	0
2022	4.435		133.751	138.186	132.655	**96,0%**	132.655		132.655
TOTAL	**7.117**	**0**	**152.060**	**159.177**	**155.257**		**155.257**	**22.602**	**132.655**

Recursos aplicados en el ejercicio 2022 por la Plataforma han sido los siguientes:

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				125.206
		Subvenciones		
	Fondos Propios	donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	**0**	**7.449**		**7.449**
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0		0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		7.449		7.449
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		7.449		
TOTAL (1+2)				**132.655**

14.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Plataforma en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	**Límite alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)**		C **Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio**	D **Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos**	E **TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN** (C+D)	**Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido** (E-A) ó (E-B)
	A **5% de los Fondos propios**	B **20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05**				
2021		4.198	3.630	-	**3.630**	(568)
2022		27.637	8.612	-	**8.612**	(19.025)

15. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

Anexo I

Memoria de Actividades:

La Plataforma de Mayores y Pensionistas nace estratégicamente como un proceso de confluencia de las Organizaciones, Federaciones y Confederaciones de Mayores y Pensionistas más importantes de nuestro país.

Consideramos que, en un mar de siglas, es muy necesaria una plataforma de ámbito estatal, a modo de entidad unitaria de acción en defensa de los derechos e intereses del colectivo, con vocación de articular y vertebrar el movimiento asociativo de las personas mayores y de los pensionistas con el fin de facilitar la interlocución y de desarrollar un profundo y necesario diálogo civil con los poderes públicos y las diversas organizaciones sociales.

La Plataforma de Mayores y Pensionistas está formada, inicialmente, por las siguientes organizaciones:

A) Entidades Fundadoras: ostentando una vicepresidencia cada una:

- Unión Democrática de Pensionistas (UDP), constituida por 50 asociaciones territoriales, y 13 asociaciones sectoriales, con más de 1.000.000 de afiliados.
- La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA), es una organización sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a 25 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas, con más de 800.000 socios de base y más de 1.500 asociaciones.
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), con representación territorial en todo el país y que más del 50% de sus afiliados son personas mayores.

B) Entidad Social de referencia:

- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), con 8.000 asociaciones que representan a 3,8 millones de personas con discapacidad, de las que más del 60% son personas mayores (2,3 millones), ostentando una vicepresidencia.

C) Otros Socios:

- Socio Ordinario: Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de España (CONJUPES), más de 500.000 afiliados.
- Socios Adheridos: Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) que agrupa a 33 organizaciones de pacientes de ámbito estatal y más de 1.450 entidades.
- Red contra la Soledad no Deseada (Soledad.es), que comprende 40 organizaciones.
- Fundación Pilares.

Hasta el presente se han celebrado 10 Juntas Directivas, destacando los siguientes Acuerdos:

- La creación de una Comisión sobre Personas con Discapacidad Mayores con Álvaro García Bilbao como su presidente – JD 20/01/2022
- Se acuerda la participación y apoyo de la PMP en la Campaña de incidencia política change.org/SoyMayorNOidiota relativa a la banca y los mayores, para lo que se crea un Grupo de Trabajo – JD 20/01/2022
- Se aprueba el Manual de Marca de la PMP – JD 25/03/2022
- La creación de un "Comité de Nuevos Miembros y Admisiones de la PMP" – JD 25/03/2022
- La creación de una Comisión de Fiscalidad de la PMP – JD 25/05/2022

- Se aprueban las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, y del Informe de Auditoría del ejercicio 2022 – JD 25/05/2022

- Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2022 y el Plan de Actuación – JD 25/05/2022

- Se acuerda la adscripción a AGE Platform Europe de la PMP, aprobada por unanimidad.

- Se acuerda, en virtud de los Artículos 2.5. y 2.1.a. de la LODA, así como de las Sentencias 165/1987, 218/1988, 42/2011 y 61/2013 y de lo dispuesto en los Estatutos de la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), establecer la Delegación de Voto para el buen funcionamiento de los Órganos Colegiados de la entidad.

- Se acuerda la elaboración de un tríptico sobre la Convención Derechos Humanos de las Personas Mayores a cargo del Departamento de Comunicación.

- Se aprueba el "Documento Base de Propuestas de Trabajo en Materia de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria y su Plan de Acción" realizado por el presidente de la Comisión de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria.

- Se aprueba por unanimidad el documento: "Decálogo para Usuarios de Banco Mayores y Pensionistas", así como darle la mayor difusión.

- Se aprueba por unanimidad el documento: "Líneas Estratégicas de la PMP sobre la Brecha Digital", así como darle la mayor difusión.

- Se acuerda por unanimidad el Presupuesto del ejercicio 2023, así como el Plan de Actuación/Prioridades para 2023.

- Se acuerda la aprobación del Reglamento Electoral.

- Se aprueba el Acuerdo sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales que será elevado al secretario de Estado de Derechos Sociales.

Otros temas principales de la Plataforma son los siguientes:

- Se admite a la Red Soledades como "Socio Adherido".
-
- Se admite a la Asociación de Jubilados del El Corte Inglés como "Entidad Vinculada".
- Se admite a Lares Asociación: Unión de Residencias y Servicios del Sector Solidario como "Entidad Colaboradora".
- Se admite la dimisión de Vicente Sanz Fernández, como vicepresidente de la PMP y se acepta el nombramiento de la nueva presidenta de CONJUPES, Adela Cabezas Mayo, como nueva vicepresidenta.
- Se acepta la dimisión por motivos de salud, de D. Juan Manuel Martínez Gómez como vicepresidente y de todos aquellos cargos que desempeña en la PMP.
- Se nombra a la nueva presidenta de CEOMA, Sabina Camacho Calderón, como nueva vicepresidenta de la PMP.
- Se nombra a Martín Durán Torres como Comisionado de "Centros Residenciales".
- Se admite a la Fundación PILARES para la autonomía personal, como Socio Adherido.
- Se admite a TRABENSOL S. COOP. MAD. como Entidad Colaboradora.

Comunicación:

- Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2022, cabe destacar que una de las principales acciones de comunicación llevadas a cabo es la campaña contra la brecha digital de las personas mayores, que ha generado mucho interés mediático.
- Como principales resultados, destacan: un total de 989 impactos en medios; un total de 141 acciones de comunicación; y 30 entrevistas (TVE, ES Radio, La Información, Onda Cero, RNE,

EFE, Telemadrid, etc.). Además, el retorno económico alcanzado durante estos meses alcanza los 6.381.950€, y la audiencia a la que se ha llegado ha sido de 77.718.428 de personas.

- En el caso de las redes sociales de la PMP (Twitter y Facebook), los resultados obtenidos han sido los siguientes. En Twitter (696 seguidores), 421 contenidos publicados, con un total de 87.100 impresiones y 3.253 interacciones, y en Facebook (171 seguidores), 122 publicaciones con 7.329 impresiones y 443 interacciones.
- En cuanto a la web, esta cuenta con un total de 96 noticias; y, en el caso de la newsletter, hay 280 suscriptores, con una tasa media de apertura del 45% y un 7% de clics, por su parte, se acerca al 7%. Ambas tasas se encuentran por encima de la media de las acciones de email marketing de asociaciones sin ánimo de lucro.

- Durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2022 (hasta el 16), cabe destacar como hitos la jornada 'Mayores y Brecha Digital' organizada por la PMP y el Día Internacional de las Personas de Edad. Como principales resultados, destacan: un total de 349 impactos en medios, 64 acciones de comunicación, y 22 entrevistas (TVE, Radio Autonómica de Canarias, Cuatro, Onda Cero, RNE, 65ymás, Onda Madrid, Canal Extremadura Radio, Antena 3, Cadena COPE, 65ymás, El País, Canal Sur TV, etc.). Además, el retorno económico alcanzado durante estos meses alcanza los 2.086.417€, y la audiencia a la que se ha llegado ha sido de 129.280.977 de personas.
- En el caso de las redes sociales de la PMP (Twitter y Facebook), los resultados obtenidos han sido los siguientes. En Twitter, 296 contenidos publicados, con un total de 75.567 impresiones y 3.654 interacciones. Y en Facebook (244 seguidores), 86 publicaciones con 3.366 *usuarios alcanzados y 268 interacciones. En cuanto a la web, esta cuenta con un total de 63 noticias. Y en el caso de la newsletter, hay 323 suscriptores, con una tasa media de apertura del 44,3% y un 6,11% de clics. Ambas tasas se encuentran por encima de la media de las acciones de email marketing de asociaciones sin ánimo de lucro.

ANEXO II

INVENTARIO

Inmovilizado Intangible

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Aplicaciones Informáticas:					
2060000002	06/10/2021	DESARROLLO PÁGINA WEB PMP	17.091	(4.985)	12.106
2060000003	10/12/2021	DESARROLLO PÁGINA WEB PMP	17.091	(4.273)	12.818

Inventario efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Fecha Adquisición	Vencimiento	Importe
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			**46.368**
BANCO SANTANDER (cuenta corriente 3868)			46.368

PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros de la Junta Directiva de la entidad, en la celebración de la reunión del 19 de junio de 2023, con vistas a su verificación por los auditores.

Miembros	Firma
D. Lázaro Gonzalez García Presidente	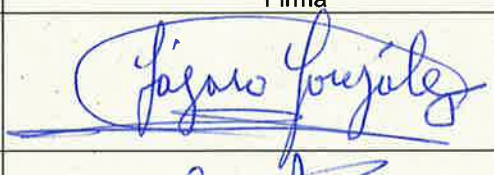
Dña. Inmaculada Ruíz Martín Vicepresidenta	
Dña. Sabina Camacho Calderón Vicepresidenta	
Dña. Manuela Carrión Fernández-Pacheco Vicepresidenta	
Dña. Adela Cabezas Mayo Vicepresidenta	
D. Rafael de Lorenzo García Vicepresidente	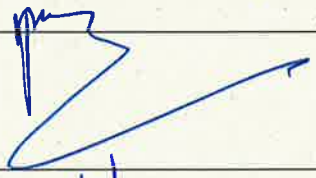
D. Carlos Martínez Ozcáriz Vocal	
D. Javier García Pérez Vocal	
Dña. Imelda Fernández Rodríguez Vocal	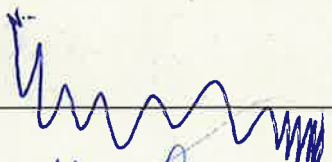
D. Álvaro García Bilbao Vocal	
D. Miguel Ángel Cabra de Luna Secretario general	